

recho de percibir los frutos de esta dignidad. || Territorio en que goza de este derecho el pavorde.

Pavorido, da. (De *pavor*.) adj. Despavorido.

Pavorosamente. adv. m. Con pavor.

Pavoroso, sa. adj. Que causa pavor.

Pavura. f. Pavor.

Payasada. f. Acción ó dicho propios de payaso.

Payaso. (Del ital. *pagliaccio*.) m. Titiritero que hace de gracioso, con traje, ademanes y gestos ridículos.

Payés, sa. (Del b. lat. *pagensis*; del lat. *pagus*, aldea.) m. y f. Campesino ó campesina de Cataluña y de las Islas Baleares.

Payo, ya. (Del b. lat. *pagensis*; del lat. *pagus*, aldea.) adj. Aldeano. Ú. t. c. s. m. || m. Campesino ignorante y rudo. || *Germ.* Pastor, 2.ª acep.

Payuelas. f. pl. Viruelas locas.

Paz. (Del lat. *pax*, *pacis*.) f. Virtud que pone en el ánimo tranquilidad y sosiego, opuestos á la turbación y las pasiones. Es uno de los frutos del Espíritu Santo. || Pública tranquilidad y quietud de los estados, en contraposición á la guerra. || Sosiego y buena correspondencia de unos con otros, especialmente en las familias, en contraposición á las disensiones, riñas y pleitos. || Genio pacífico, sosegado y apacible. || Ajuste ó convenio que se concuerda entre los príncipes para dar la quietud á sus pueblos, especialmente después de las guerras. || En la misa, ceremonia en que el celebrante besa la patena, y luego abraza al diácono, y éste al subdiácono, y en las catedrales se da á besar al coro y á los que hacen cabeza del pueblo una imagen ó reliquia. || Esta misma reliquia ó imagen. || Salutación que se hace dándose un beso en el rostro los que se encuentran después que ha mucho tiempo que no se han visto. || *Octaviana.* fig. Quietud y sosiego generales, como se gozaban en el imperio romano en tiempo de Octavio Augusto, cuando la Encarnación del Verbo Divino. || **Á la paz de Dios.** loc. fam. con que se despide uno de otro ó de una conversación. || **Andar la paz por el coro.** fr. fig. y fam. Haber riñas y desazones en una comunidad ó familia. || **Con paz sea dicho.** expr. Con beneplácito y permiso, ó sin ofensa. || **Dar la paz á uno.** fr. Darle un abrazo, ó darle á besar una imagen, en señal de paz y fraternidad, como se hace en las misas solemnes. || ant. **Dar paz.** || **Dar paz á uno.** fr. ant. Saludarle besándole en el rostro en señal de amistad. || **Dejar en paz á uno.** fr. No inquietarle ó molestarle. || **Descansar en paz.** fr. Morir y salvarse; conseguir la bienaventuranza. Piadosamente se dice de todos los que mueren en la religión católica. || **En paz y en haz.** loc. adv. Con vista y consentimiento. || **Estar en paz.** fr. En el juego, se toma por la igualdad de caudal ó del dinero que se ha expuesto, de modo que no hay pérdida ni ganancia; ó por la igualdad del número de tantos de una parte ú otra. || Dicese por la igualdad en las cuentas cuando se paga enteramente el alcance ó deuda. || fig. Aplícase también al desquite ó correspondencia en las acciones ó palabras que intervienen de un sujeto á otro. || **Ir en paz, ó con la paz de Dios.** fr. con que cortesanamente despide uno al que estaba en su compañía ó conversación. || **Meter paz.** fr. Poner paz. || **Paz!** interj. que se usa para ponerla ó solicitarla entre los que riñen. || **Paz y paciencia y muerte con penitencia.** ref. que comprende las reglas de vivir y de morir bien. || **Paz sea en esta casa.** expr. con que se saluda generalmente cuando se entra en una casa. || **Paz y pan.** expr. con que se significa que estas dos cosas son la causa y fundamento principal de la quietud pública. || **Poner en paz**

á dos ó más personas, ó poner paz entre ellas. frs. Mediar ó interponerse entre los que riñen ó contienden, procurando apaciguarlos y ponerlos en razón. || **Quedar en paz.** fr. **Estar en paz.** || **Reposar en paz.** fr. **Descansar en paz.** || **Sacar á paz y á salvo á uno.** fr. Librarle de todo peligro ó riesgo. || **Vaya, ó vete, en paz, ó con la paz de Dios.** fr. **Vaya, ó vete, con Dios.** || **Venir uno de paz.** fr. Venir sin ánimo de reñir, cuando se temía lo contrario.

Pazguato, ta. (Del ár. *وطواط*, *uwaṭ*, débil y medroso?) adj. Simple, que se pasma y admira de lo que ve ú oye. Ú. t. c. s.

Pazote. (Voz americana) m. Planta herbácea, anual, de la familia de las salsoláceas, cuyo tallo, asureado y muy ramoso, se levanta hasta un metro de altura; tiene las hojas lanceoladas, algo dentadas y de color verde oscuro; las flores aglomeradas en racimos laxos y sencillos, y las semillas nítidas y de margen obtusa. Toda la planta desprende olor aromático, y se toman en infusión, á manera de té, las flores y las hojas. Oriunda de América, se ha extendido mucho por el mediodía y centro de Europa, donde se encuentra como si fuese espontánea entre los escombros de los edificios.

Pazuera. adj. fam. Dicese de la mujer sucia y grosera. Ú. t. c. s.

Pe. f. Nombre de la letra p. || **De pe á pa.** m. adv. fig. y fam. Enteramente, desde el principio al fin.

Peaje. (Del b. lat. *pedagium*, *pedaticum*; del lat. *pes*, *pedis*, pie.) m. Derecho de tránsito.

Peajero. m. El que cobra el peaje.

Peal. (Del lat. *pedale*.) m. Parte de la media que cubre el pie. || Media sin pie que se sujeta á éste con una trabilla. || Paño con que se cubre el pie. || fig. y fam. Persona inútil, torpe, despreciable.

Peana. (De *pie*.) f. Basa, apoyo ó pie para colocar encima una figura ú otra cosa. || Tarima que hay delante del altar, arrimada á él. || **Por la peana se adora el santo.** expr. fig. y fam. con que se denota que uno hace la corte ú obsequia á una persona por ganarse la voluntad de otra que tiene con ella íntima relación ó dependencia.

Peaña. f. Peana.

Peatón. m. Peón, 1.ª art., 1.ª acep. || Valijero ó correo de á pie encargado de la conducción de la correspondencia entre pueblos cercanos.

Pebeta. (Del b. lat. *pippa*; del ingl. *pipe*, tubo, cañutito) m. Composición aromática, confeccionada de polvos odoríferos, que, encendida, echa de sí un humo muy fragante, y se formaba regularmente en figura de una varilla. || Cañutito formado de una masa de pólvora y otros ingredientes, que sirve para encender los artificios de fuego. || fig. y fam. Cualquier cosa que tiene mal olor.

Pebetero. (De *pebeta*.) m. Perfumador, 2.ª acep., y especialmente el que tiene cubierta agujereada.

Pebrada. f. Pebre.

Pebre. (Del fr. *poivre*; del lat. *pipere*, *pipéris*, pimienta) com. Salsa en que entran pimienta, ajo, perejil y vinagre y con la cual se sazonan diversas viandas. || En algunas partes, pimienta, 1.ª acep.

Pecca. (Del ital. *pecca*.) f. Cualquiera de las manchas pequeñas y de color pardo que suelen salir en el cutis, particularmente en la cara.

Pecable. adj. Capaz de pecar. || Aplícase á la materia misma en que se puede pecar.

Pecado. (Del lat. *peccātus*.) m. Hecho, dicho, deseo, pensamiento ú omisión contra la ley de Dios y sus preceptos. || Cualquier cosa que se aparta de lo recto y justo, ó que falta á lo que es debido. || Exceso en cualquier línea. || fig. y fam. El diablo. *Eras el pecado.* || Juego de naipes y de envite en

que la suerte preferente es la de nueve puntos, cometéndose **pecado** en pasar de este número. || **actual.** Acto con que el hombre peca voluntariamente. || **contra natura, ó contra naturaleza.** Sodomía ó cualquier otro carnal contrario á la generación. || **de bestialidad.** Bestialidad, 2.ª acep. || **de comisión.** Obra, palabra ó deseo que prohíbe la ley de Dios. || **de omisión.** El que se comete dejando de hacer aquello á que uno está obligado. || **grave.** **Pecado mortal.** || **habitual.** Acto continuado ó costumbre de pecar sin enmendarse ó arrepentirse. || **material.** *Teol.* Acción contraria á la ley, cuando el que la ejecuta ignora inculpablemente su malicia ó prohibición. || **mortal.** Culpa que priva al hombre de la vida espiritual de la gracia, y le hace enemigo de Dios y digno de la pena eterna. || **nefando.** El de sodomía, por su torpeza y obscenidad. || **original.** Aquel en que es concebido el hombre por descender de Adán. || fig. y fam. Desgracia de que participa uno por la relación que tiene con otra persona ó con algún cuerpo. || **venial.** El que levemente se opone á la ley de Dios, ó por la parvedad de la materia, ó por falta de plena advertencia. || **El pecado de la lenteja.** fig. y fam. Defecto leve que uno pondera ó exagera mucho. || **Conocer uno su pecado.** fr. Confesarlo. || **De mis pecados.** loc. con que se significa un afecto particular acerca del sujeto ó cosa en que se habla. *Estas cuentas de mis pecados.* || **Estar en pecado.** fr. fig. Estar mal ó sumamente desazonado con un sujeto ó especie. || **Estar hecho un pecado.** fr. fig. con que se significa el mal éxito de una cosa, ó el efecto contrario á lo que se pretendía. || **Mal pecado!** Especie de interjección con que se explica la desgracia, el pesar ó el disgusto. || **Pagar uno su pecado.** fr. con que se explica que uno padeció la pena correspondiente á una mala acción, aunque por la dilación parecía estar olvidada. || **Por mis pecados, ó por malos, ó por negros, de mis pecados.** expr. Por mis culpas ó en castigo de ellas.

Pecador, ra. (Del lat. *peccator*.) adj. Que peca. Ú. t. c. s. || Sujeto al pecado ó que puede cometerlo. Ú. t. c. s. || f. fam. *Ramera.* || **Pecador, ó pecadora, de mí!** expr. fam., á modo de interjección, con que se explica la extrañeza ó sentimiento en lo que se ejecuta, se ve, se oye ó sucede.

Pecadriz. adj. f. ant. *Pecatriz.* Usáb. t. c. s.

Pecaminoso, sa. (Del lat. *peccāmen*, *peccāminis*, pecado) adj. Perteneciente ó relativo al pecado ó al pecador.

Pecante. (Del lat. *peccans*, *peccantis*.) p. a. de **Pecar.** Que peca. Ú. t. c. s. || Dicese de lo que excede en su línea. || *Med.* V. **Humor pecante.**

Pecar. (Del lat. *peccāre*.) n. Quebrantar la ley de Dios. || Faltar absolutamente á cualquier obligación y á lo que es debido y justo, ó á las reglas del arte ó política. || Faltar á las reglas en cualquier línea. || Dejarse llevar de la afición á una cosa. *Desde niño PECÓ por espadachin; en siendo dulce, no puedo menos de PECAR; el joven PECA de confianza.* || Dar motivo para un castigo ó pena. *¡En qué HA PECADO Joaquín!* || *Med.* Predominar ó exceder un humor en las enfermedades. || **Aquí que no peço.** expr. fam. con que se da á entender el propósito de cometer una demasía en ocasión propicia para eludir la responsabilidad ó el castigo.

Pecatriz. (Del lat. *peccatrix*.) adj. f. ant. *Pecadora.* Usáb. t. c. s.

Pecata minuta. (Del lat. *peccata*, pecados, faltas, y *minuta*, pequeños) expr. fam. Error, falta ó vicio leve.

Peece. m. ant. *Peza*, 1.ª art. || Montón bajo y alargado de alguna materia, como

grano ó tierra. || **El pece, para quien le merece.** ref. que enseña que el premio se hizo para el mérito, y á él se le debe dar.

Pece. (Del lat. *pez*, *pisces*, pez que embadurna) f. Tierra ó mortero amasados para hacer tapias ú otras fábricas.

Peceno, ña. adj. Que tiene el color de la pez. Aplícase ordinariamente al caballo de este pelo. || Que sabe á la pez.

Pecera. f. Vastija ó globo de cristal, que se llena de agua y sirve para tener á la vista por recreo algunos peces de varios colores.

Pecezucla. f. d. de *Pieza*.

Pecezuclero. m. d. de *Pie.*

Peczuclero. m. d. de *Pez*.

Peciento, ta. adj. Del color de la pez.

Pecilgar. a. ant. *Pellizcar*.

Pecilgo. m. ant. *Pellizco*.

Pecilungo, ga. adj. Aplícase á la fruta que tiene largo el pezón de que está pendiente en el árbol.

Pecina. (De *pez*.) f. *Piscina.* || Cieno negrozco que se forma en los charcos ó cauces donde hay materias orgánicas en descomposición.

Pecinal. m. Charco de agua estancada, ó laguna que tiene mucha pecina.

Pecio. (Del ital. *pezzo*, pedazo.) m. Pedazo ó fragmento de la nave que ha naufragado ó de lo que contiene. || Derecho que el dueño ó señor del puerto de mar exigía de las naves que naufragaban en sus marinas y costas.

Peciolo, da. adj. *Bot.* Dicese de las hojas que tienen peciolo.

Peciolo. (Del lat. *petiōlus*.) m. *Bot.* Pezón de la hoja.

Pecmatita. f. Roca de color claro y textura laminar, compuesta de feldespato y algo de cuarzo.

Pécora. (Del lat. *pecus*, *pecoris*.) f. Res ó cabeza de ganado lanar. || V. **Carta pécora.** || **Ser buena, ó mala, pécora.** fr. fig. y fam. Ser una persona astuta, taimada y viciosa, y con más frecuencia siendo mujer.

Pecorea. (De *pecorear*.) f. Hurto ó pillaje que salen á hacer algunos soldados, desbandados del cuartel ó campamento. || fig. Diversión ociosa y fuera de casa, andando de aquí para allí.

Pecorear. (De *pecora*.) a. ant. Hurtar ó robar ganado.

Pecoso, sa. adj. Que tiene pecas.

Pectar. a. ant. *Pectar*.

Pectina. (Del gr. *πηκτός*, coagulado.) f. *Quím.* Principio inmediato que existe en muchos frutos.

Pectiniforme. adj. *Hist. Nat.* De figura de peine.

Pectoral. (Del lat. *pectorālis*.) adj. Perteneciente ó relativo al pecho. **Cavidad PECTORAL.** || Útil y provechoso para el pecho. Ú. t. c. s. m. || Cruz que por insignia pontifical traen sobre el pecho los obispos y otros prelados. || Racional del sumo sacerdote en la ley antigua.

Pectosá. (Del gr. *πηκτός*, coagulado.) f. *Quím.* Substancia que se saca de los frutos sin madurar, á la que se atribuye el sabor áspero de éstos y que por medio del agua hirviendo se convierte en pectina.

Pecuario, ria. (Del lat. *pecuarius*.) adj. Perteneciente al ganado.

Peculado. (Del lat. *peculātus*; de *peculium*, caudal) m. *For.* Delito que consiste en el hurto de caudales del erario público, hecho por aquel á quien está confiada su administración.

Peculiar. (Del lat. *peculiaris*.) adj. Propio y privativo de cada cosa.

Peculiaridad. f. Calidad de peculiar.

Peculiarmente. adv. m. Propiamente, especialmente, con particularidad.

Peculio. (Del lat. *peculium*.) m. Hacienda ó caudal que el padre ó señor permite al hijo

ó sirvo para su uso y comercio. || fig. Dinero que particularmente tiene cada uno, sea hijo de familia ó no. || **adventicio.** *For.* Bienes adventicios. || **castrense, ó cuasi castrense.** *For.* Bienes castrenses; ó cuasi castrenses. || **profecticio.** *For.* Bienes profecticios.

Pecunia. (Del lat. *pecunia*.) f. fam. Moneda ó dinero. || **Numerata pecunia.** *For.* Dinero contante.

Pecunial. (Del lat. *pecuniālis*.) adj. ant. **Pecuniario.**

Pecuniariamente. adv. m. En dinero efectivo.

Pecuniario, ria. (Del lat. *pecuniarius*.) adj. Perteneciente al dinero efectivo.

Pecha. f. ant. **Pecho**, 2.º art.

Pechar. a. Pagar pecho ó tributo. || ant. Pagar una multa.

Pechardigno de manga. m. *Germ.* Engaño que uno hace á otro, obligándole á que pague algo por ambos.

Pecher. m. *Pechina*.

Pechera. f. Pedazo de lienzo ó paño que se pone en el pecho para abrigarlo. || **Chorrera**, 2.ª acep. || Parte de la camisa, que cubre el pecho. || Pedazo de vaqueta aferrado en cordobán, y relleno de borra ó cerdas, que, puesto á los caballos y mulas en el pecho, les sirve de apoyo para que tiren. || fam. Parte exterior del pecho, especialmente en las mujeres.

Pechera. f. ant. **Pecho**, 2.º art.

Pecheria. f. Conjunto de toda clase de pechos ó tributos. || Padrón ó repartimiento de lo que deben pagar los pecheros.

Pechero. m. *Babador*.

Pechero, ra. adj. Obligado á pagar ó contribuir con pecho ó tributo. Ú. t. c. s. || **Plebeyo**, por contraposición á noble. Ú. t. c. s.

Pechiblanco, ca. adj. Aplícase al animal que tiene el pecho blanco.

Pechicolorado. m. *Pechirrojo*.

Pechigonga. f. Juego de naipes en que se dan nueve cartas á cada jugador en tres veces, las dos primeras á cuatro, y la tercera á una: se puede envidar según se van recibiendo. El mejor punto es cincuenta y cinco, y el que llega á juntar las nueve cartas seguidas desde el as hasta el nueve, tiene pechigonga.

Pechina. (Del lat. *pectina*, peine, aludiendo á los pliegues de la concha, que recuerdan las pías de un peine) f. *Venera*, 1.ª art., 1.ª acep. || *Arg.* Cada uno de los cuatro triángulos curvilíneos que forma el anillo de la cúpula con los arcos torales sobre que estriba.

Pechirrojo. m. *Pardillo*, 3.ª acep.

Pechisacado, da. adj. fig. y fam. Engreído, arrogante.

Pecho. (Del lat. *pectus*.) m. Parte del cuerpo humano, que se extiende desde el cuello hasta el vientre y en cuya cavidad se contienen el corazón y los pulmones. || Lo exterior de esta misma parte. || Parte anterior del tronco de los animales entre el cuello y las patas anteriores. || Cada una de las mamas de la mujer. || **Repecho.** || fig. Interior del hombre. || fig. Valor, esfuerzo, fortaleza y constancia. || fig. Calidad de la voz, ó su duración y sostenimiento para cantar ó perorar. || **Abierto de pechos.** expr. Dicese del caballo ó yegua que al tiempo de andar dirige con exceso la mano hacia afuera, formando una especie de semicírculo y cojeando mucho. || **Abierto uno su pecho á, ó con, otro.** fr. fig. Descubrirle ó declararle su secreto. || **Á pecho descubierto.** m. adv. Sin armas defensivas, sin resguardo. || **Buen pecho!** expr. que se usa como interj. **Buen ánimo!** || **Criar á uno á los pechos.** fr. fig. Instruirle, educarle ó tenerle muy conocido. || **Criar uno á sus pechos á otro.** fr. fig. y fam. Protegerle, fomentarle, hacerle á sus mañas, darle la mano para su esta-

blecimiento ó progresos. || **Declarar uno su pecho.** fr. **Declarar su corazón.** || **De pechos.** m. adv. Con el pecho apoyado en ó sobre una cosa. U. con los verbos *caer*, *echarse*, *estar*, etc. || **Descubrir uno su pecho á otro.** fr. fig. Hacer entera confianza de él, ó comunicarle lo más secreto del corazón. || **Echar el pecho al agua.** fr. fig. Empeñarse con resolución ú osadamente una cosa de mucho peligro ó dificultad. || **Echarse uno á pechos una cosa.** fr. fig. Intentarla ó tomarla á su cargo con empeño ó actividad, sin reparo de los inconvenientes ó dificultades. || **Echarse uno á pechos un vaso, taza, etc.** fr. Beber con ansia y en grande cantidad. || **Entre pecho y espalda.** loc. fig. y fam. En el estómago. || **Fiar el pecho.** fr. fig. Abrir uno su pecho. || **No caer á uno una cosa en el pecho.** fr. fig. Declararla, descubrir lo que no era necesario decir. || **No podrirsele á uno una cosa en el pecho.** fr. fig. y fam. No dejar de decirlo. || **No quedarse uno con nada en el pecho.** fr. fig. y fam. **No quedarse con nada en el cuerpo.** || **Pecho arriba.** m. adv. **Á repecho.** || **Pecho por el suelo;** ó por tierra. m. adv. fig. Humildemente, con mucha sumisión. || *Cetr.* Dicese de las aves que vuelan muy bajas y cerca del suelo. || **Poner á los pechos una pistola, etc.** fr. Amenazar con una arma cara á cara y como para herir con ella el pecho. || **Poner uno el pecho á una cosa.** fr. Arrostrarla. || **Quedarse uno con una cosa en el pecho.** fr. fig. y fam. **Quedarse con una cosa en el cuerpo.** || **Tener pecho.** fr. fig. Tener paciencia y ánimo. || **Tomar uno á pechos una cosa.** fr. fig. Tomarla con mucha eficacia y empeño; hacer de ella grande asunto. || **Tomar el pecho.** fr. Coger el niño con la boca el pezón del pecho, para mamar.

Pecho. (De *pectum*, *pectus*.) m. Tributo que se pagaba al rey ó señor territorial por razón de los bienes ó haciendas. || fig. Contribución ó censo que se paga por obligación á cualquiera otro sujeto que no sea el rey.

Pechuelo. m. d. de **Pecho**.

Pechuga. f. Pecho del ave, que está como dividido en dos, á una y otra parte del caballete. Ú. frecuentemente en pl. || Cada una de estas dos partes del pecho del ave. || fig. y fam. Pecho de hombre ó de mujer. || fig. y fam. **Cuesta**, 1.ª art., 1.ª acep. || fig. y fam. **Pechugón.** (De *pechuga*.) m. Golpe fuerte que se da con la mano en el pecho de otro. || Caída ó encuentro de pechos.

Pechugera. (De *pechuga*.) f. Tos pectoral y tenaz.

Pedagogía. (Del gr. *παιδαγωγία*.) f. Arte de enseñar ó educar á los niños.

Pedagógicamente. adv. m. Con arreglo á la pedagogía; de una manera pedagógica.

Pedagógico, ca. (Del gr. *παιδαγωγικός*.) adj. Perteneciente ó relativo á la pedagogía.

Pedagogio. (Del lat. *pedagogus*; del gr. *παιδαγωγός*, de *παις*, *παῖς*, niño, y *αγω*, conducir.) m. **Ayo**. || Maestro de escuela. || fig. El que anda siempre con otro, y le lleva donde quiere, ó le dice lo que ha de hacer.

Pedaje. (Del lat. *pes*, *pedis*, pis) m. **Peaje**.

Pedal. (Del ital. *pedale*; del lat. *pedalis*, del pie) m. Palanca que pone en movimiento un mecanismo oprimiéndola con el pie. || *Mús.* En la armonía, sonido prolongado sobre el cual se suceden diferentes acordes. || *Mús.* Cada uno de los juegos mecánicos y de voces correspondientes á las teclas del órgano que se mueven con los pies.

Pedáneo. (Del lat. *pedānus*.) adj. V. **Alcalde pedáneo.** Ú. t. c. s. || V. **Juez pedáneo.** Ú. t. c. s.

Pedante. (Del ital. *pedante*; del gr. *παιδεία*, instruir.) adj. Aplícase al que, por ridículo engreimiento, se complace en hacer inopor-

tuno y vano alarde de erudición, téngala o no en realidad. U. t. c. s. || m. Maestro que enseña á los niños la gramática, yendo á las casas.

Pedantear. (De *pedante*) n. Hacer, por ridículo engreimiento, inoportuno y vano alarde de erudición.

Pedantería. f. Vicio de pedante.

Pedantescamente. adv. m. Con pedantería.

Pedantesco, ca. (Del ital. *pedantesco*) adj. Perteneciente ó relativo á los pedantes, ó á su estilo y modo de hablar.

Pedantismo. m. Pedantería.

Pedazar. (De *pedazo*) a. ant. Despedazar.

Pedazo. (Del lat. *pittacium*, cédula, trapo) m. Parte ó porción de una cosa dividida del todo. || Cualquiera parte de un todo físico ó moral. || **de alcornoque, de animal, ó de bruto.** fig. y fam. Persona incapaz ó necia. || **del alma, de las entrañas, ó del corazón.** fig. y fam. Persona muy querida. Usan frecuentemente estas exprs. las madres respecto de los hijos pequeños. || **de pan.** fig. Lo más preciso para mantenerse. *Ganar un pedazo de pan.* || fig. Precio bajo ó interés muy corto. *He comprado esto por un pedazo de pan.* || **Á pedazos.** m. adv. Por partes, en porciones. || **Caerse uno á pedazos.** fr. fig. y fam. Andar tan desairado, que parece que se va cayendo. || fig. y fam. Estar muy cansado de un trabajo corporal. || fig. y fam. Ser muy bonachón y sin malicia. || **En pedazos.** m. adv. **Á pedazos.** || **Estar uno hecho pedazos.** fr. fig. y fam. Caerse á pedazos. 2.ª acep. || **Hacerse uno pedazos.** fr. fig. y fam. Romper el vestido. *Los muchachos se hacen pedazos enredando.* || fig. y fam. **Hacerse añicos.** || **Morirse por sus pedazos.** fr. fig. y fam. con que se explica que una persona está muy apasionada de otra.

Pedazuelo. m. d. de Pedazo.

Pederasta. (Del gr. *παῖδες*, de *παῖς*, niño, y *εραστής*, amante) m. El que comete pederastia.

Pederastia. (Del gr. *παῖδες*) f. Abuso deshonesta cometido contra los niños. || Sodomía.

Pedernal. (Metát. de *pedernal*; de *pedra*) m. Variedad de cuarzo, que se compone de sílice con muy pequeñas cantidades de agua y alúmina. Es compacto, de fractura concoidea, transluciente en los bordes, lustroso como la cera, y, por lo general, de color gris amarillento, más ó menos obscuro. Da chispas herido por el eslabón. || fig. Suma dureza en cualquier especie.

Pedernalino, na. adj. De pedernal ó que participa de sus propiedades. Ú. t. en sent. fig. *Entrañas pedernalinas.*

Pedestal. (Del ital. *pedestallo*) m. Cuerpo sólido, generalmente de figura de paralelepípedo rectangular, con basa y cornisa, que sostiene una columna, estatua, etc. || **Peana.** 1.ª acep., especialmente la de cruces y cosas semejantes. || fig. Fundamento en que se asegura ó afirma una cosa.

Pedestre. (Del lat. *pedestris*) adj. Que anda á pie. || fig. Llano, vulgar, inculto, bajo.

Pediatría. (Del gr. *παῖς*, *παῖδες*, niño, y *ίατρον*, la que cura) f. *Med.* Medicina de los niños.

Pedicoj. (Del lat. *pes*, *pedis*, pie, y de *cojo*) m. Salto que se da con un pie solo.

Pedicular. (Del lat. *pedicularis*) adj. Aplícase á la enfermedad en que el enfermo se plaga de piojos.

Pediculo. (Del lat. *pediculus*) m. *Bot.* Pedúnculo.

Pedicuro. (Del lat. *pes*, *pedis*, pie, y *curare*, curar) m. *Callista*.

Pedido. m. Donativo ó concesión que piden los soberanos á sus vasallos y súbditos en caso de necesidad. || Tributo que se

pagaba en los lugares. || Nota de varios artículos de comercio que pide un mercader á otro ó á un fabricante. || **Petición,** 1.ª acep.

Pedidor, ra. (Del lat. *petitor*) adj. Que pide, y especialmente que lo hace con impertinencia. Ú. t. c. s.

Pedidura. (Del lat. *petitura*) f. Acción de pedir.

Pediente. p. a. ant. de **Pedir.** Que pide. Ú. t. c. s.

Pedigón, na. adj. fam. **Pedidor.** Ú. t. c. s. || fam. **Pedigüño.** Ú. t. c. s.

Pedigüño, ña. adj. Que pide con frecuencia ó impertinencia. Ú. t. c. s.

Pediluvio. (Del lat. *pes*, *pedis*, pie, y *luere*, lavar) m. Baño de pies tomado por medicina. Ú. m. en pl.

Pedimento. (De *pedir*) m. **Petición,** 1.ª acep. || *For.* Escrito que se presenta ante un juez en reclamación de una cosa. || **Á pedimento.** m. adv. Á instancia, á solicitud, á petición.

Pedimiento. m. ant. **Pedimento.**

Pedir. (Del lat. *petere*) a. Rogar ó demandar á uno que dé ó haga una cosa de gracia ó de justicia. || Por antonom., **pedir** limosna. || Deducir uno su derecho ó acción ante el juez contra otro. **PEDIR EN JUSTICIA.** || Poner precio á la mercadería el que vende. || Requerir una cosa, exigirla como necesaria y conveniente. || Querer, desear ó apetecer. || Proponer uno á los padres ó parientes de una mujer el deseo ó intento de que la concedan por esposa para sí ó para otro. || En el juego de pelota y otros, preguntar á los que miran, si el lance ó jugada se ha hecho según las reglas ó leyes del juego, constituyéndolos jueces de la acción. || En el juego de naipes, obligar á servir la carta del palo que se ha jugado. || **Á pedir de boca.** loc. adv. fig. **Á medida del deseo.** || Con toda propiedad, adecuadamente, exactamente. || **Ni pidas á quien pidió, ni sirvas á quien sirvió.** ref. que advierte la mudanza que hace en los ánimos la del estado ó fortuna. || **No haber más que pedir.** fr. fig. con que se explica la perfección de una cosa, y que no le falta nada para llenar el deseo. || **Pedir sobrado por salir con lo mediado.** ref. que expresa que, para conseguir algo, suele convenir pedir mucho.

Pedo. (Del lat. *pedulum*) m. Ventosidad que se despidе del vientre por el ano. || **de lobo, Bejín,** 1.ª acep.

Pedorrera. (De *pedorro*) f. Frecuencia ó muchedumbre de ventosidades expelidas del vientre. || pl. Calzones ajustados llamados escuderiles, sin duda porque usaban de ellos los escuderos.

Pedorrero, ra. (De *pedo*) adj. Que frecuentemente ó sin reparo expela las ventosidades del vientre. Ú. t. c. s.

Pedorreta. f. Sonido que se hace con la boca, imitando al pedo.

Pedorro, rra. adj. **Pedorrero.** Ú. t. c. s.

Pedrada. f. Acción de despedir ó arrojar con impulso la piedra dirigida á una parte. || Golpe que se da con la piedra tirada. || Señal que deja. || Adorno de cinta, que antiguamente usaban los soldados para llevar plegada el ala del sombrero. || Lazo que solían ponerse las mujeres á un lado de la cabeza. || fig. y fam. Expresión dicha con intención de que otro la sienta ó se dé por entendido de ella. || **Como pedrada en ojo de boticario.** loc. fig. y fam. que expresa que una cosa viene muy á propósito de lo que se está tratando. || **Pedrada contada, nunca ganada.** ref. que enseña que la jactancia en las cosas, regularmente arguye que no son ciertas ni seguras.

Pedrea. f. Acción de apedrear ó apedrear. || Combate á pedradas. || Acto de caer piedra de las nubes.

Pedregal. m. Sitio ó terreno cubierto casi todo de piedra menuda.

Pedregoso, sa. adj. Aplícase al terreno naturalmente cubierto de muchas piedras. || Que padece mal de piedra. Ú. t. c. s.

Pedrejón. m. Piedra grande suelta.

Pedreñal. (De *pedernal*) m. Especie de trabuco que se disparaba con pedernal.

Pedreira. f. Cantera, sitio ó lugar de donde se sacan las piedras.

Pedrería. m. Especie de artolas de madera para conducir á lomo piedras ó cosas semejantes.

Pedrería. f. Conjunto de piedras preciosas; como diamantes, esmeraldas, rubíes, etc.

Pedrero, m. Cantero, 1.ª art. || Pieza antigua de artillería, que se cargaba por la recámara y servía para disparar piedras ó metralla. || **Hondero.** || ant. **Lapidario.** || *pr.* **Tol.** Niño de la piedra.

Pedrezuela. f. d. de **Piedra.**

Pedrisca. f. **Pedrisco.**

Pedriscal. m. **Pedregal.**

Pedrisco. m. Piedra ó granizo muy crecido que cae de las nubes en abundancia. || Multitud ó copia de piedras arrojadas ó tiradas. || Conjunto ó multitud de piedras sueltas. || **Pedrisquero.** m. **Pedrisco,** 1.ª acep.

Pedrizo, f. Pedregal. || Cerca de piedra seca, para cerrar las heredades u otros terrenos.

Pedro. m. *Germ.* Vestido que al tacto muestra pelo, y lo usan los ladrones de noche. || *Germ.* Capote ó tudesquillo. || *Germ.* El cerrojo. || **Jiménez, Pedrojiménez.** || **Acertádole ha Pedro á la cogujada,** que el rabo lleva tuerto. ref. con que irónicamente se reprende á los que se jactan de lo que no han hecho. || **Algo va de Pedro á Pedro.** ref. con que se da á entender la diferencia que hay de un sujeto á otro. || **Bien está, ó se está, San Pedro en Roma.** fr. proverb. que se dice contra cualquier mudanza que se propone á uno, si él juzga que no es de su conveniencia respecto del estado en que se halla. || **Como Pedro por su casa.** loc. fig. y fam. Con entera libertad ó llaneza, sin miramiento alguno. Dícese del que entró ó se mete de este modo en una parte, sin título ni razón para ello. || **Mucho os quiero, Pedro; no os digo lo medio.** ref. que reprende la afectada ponderación del cariño cuando se pretende ó cuando las obras no corresponden. || **Mucho va de Pedro á Pedro.** ref. **Algo va, etc.** || **Pedro de Urdemalas, ó todo el monte ó nada.** ref. que enseña que la fuerza del genio no se contiene por la razón, ni se contenta con medianías en lo que hace. || **Pedro, ¿por qué atiza?**—**Por gozar de la ceniza.** ref. que advierte lo mucho que suele influir el interés en las acciones humanas. || **Pedro, por ti poco medro.—Menos medrarás si yo puedo.** ref. que enseña cuán difícil es contener los progresos de la envidia y de la venganza. || **Picame, Pedro, que picarte quiero.** ref. con que se reprende y procura contener á los que ríen y contienden tenazmente sin querer ceder ninguno. || Aplícase también al que con ademanes ó palabras incita á otro á disputar. || **Tal para cual, Pedro para Juan.** ref. que explica la relación ó igualdad entre dos cosas despreciables. || **Tan bueno es Pedro como su compañero.** ref. con que se denota que, entre dos sujetos, tanto motivo hay para desconfiar del uno como del otro. || **Viejo es, ó ya es duro, Pedro para cabrero.** fr. proverb. que denota ser poco á propósito para el estudio ó para el trabajo la persona ya muy entrada en años.

Pedroche. (De *pedra*) m. **Pedregal.** || **Pedrojiménez.** m. **Perojiménez.**

Pedroso, sa. adj. ant. **Pedregoso.**

Pedrusco. m. fam. Pedazo de piedra sin labrar.

Pedunculado, da. adj. *Bot.* Dícese de las flores que tienen pedúnculo.

Pedúnculo. (Del lat. *pedunculatus*) m. *Bot.* Cabillo, 1.ª art.

Peer. (Del lat. *pedere*) n. Arrojar ó despedir la ventosidad del vientre por la parte posterior. Ú. t. c. r.

Pega. f. Acción de pegar ó conglutinar una cosa con otra. || Baño que se da con la pez á los vasos ó vasijas; como son tinajas, ollas, cántaros, pellejos, etc. || **Guaicán.** || fam. **Chasco,** 1.ª acep. Dícese más comúnmente de los que se dan en carnaval. || *Min.* Acción de pegar fuego á un barreno. || **Saber uno á la pega.** fr. fig. y fam. Imitar y seguir las malas costumbres y resabios de su mala educación ó de su trato con malas compañías.

Pega. (De *pegar*, 2.ª art.) f. fam. **Zurra,** 2.ª acep. *Le dió una pega de patadas.* || **Ser uno de la pega.** fr. fam. Pertenecer á cuadrilla de gente viciosa y estragada.

Pega. (Del lat. *pica*) f. **Urraca.** || **reborada. Alcaudón.** || **Dame pega sin mancha, darte he moza sin tacha.** ref. que enseña cuán difícil es hallar mujer que no tenga algún defecto. || **Quien anda á tomar pegas, toma unas blancas y otras negras.** ref. que enseña que no siempre se consigue cumplidamente lo que se quiere ó se busca. || **Tanto pica la pega en la raíz del torvisco, hasta que quebrante el pico.** ref. que enseña que las cosas no se deben llevar hasta el extremo.

Pegadillo. m. d. de **Pegado.** || **de mal de madre.** fig. y fam. Hombre pesado en la conversación, molesto y entremetido.

Pegadizo, za. adj. **Pegajoso,** 1.ª y 2.ª aceps. || Aplícase á la persona que se arrima á otra ó se introduce con ella para comer ó divertirse á costa suya. || **Postizo,** 1.ª acep.

Pegado. m. Parche, bizma ó emplasto compuesto de cosas que se pegan.

Pegador. (De *pegar*, 1.ª art.) m. *Min.* Operario que en las minas y canteras está encargado de pegar fuego á las mechas de los barrenos. || *pr.* **And. Rémorá,** 1.ª acep.

Pegadura. f. Acción de pegar. || Unión física ó costura que resulta de haberse pegado una cosa con otra.

Pegajoso, sa. adj. Que con facilidad se pega. || Contagioso ó que con facilidad se comunica. || fig. y fam. Suave, atractivo, meloso. || fig. y fam. **Sobón,** 1.ª acep. || fig. y fam. Aplícase á los vicios que fácilmente se comunican, ó cuyo atractivo con dificultad se desecha ó resiste. || fig. y fam. Aplícase á los oficios y empleos en que se manejan intereses, de los que fácilmente puede abusarse.

Pegamiento. m. Acción de pegar ó pegarse una cosa con otra.

Pegante. p. a. de **Pegar.** Que pega ó se pega.

Pegar. (Del lat. *picare*; de *pie*, *picis*, pez) a. Adherir, conglutinar una cosa con otra. || Unir ó juntar una cosa con otra, atándola, cosiéndola ó encadenándola con ella. **PEGAR un bolsín.** || Arrimar ó aplicar una cosa á otra de modo que entre las dos no quede espacio alguno. || Comunicar uno á otro una cosa por el contacto, trato, etc. Dícese comúnmente de enfermedades contagiosas, vicios, costumbres u opiniones. Ú. t. c. r. || n. Asir ó prender. **PEGAR una planta;** **PEGAR el fuego;** || Tener efecto una cosa, ó hacer impresión en el ánimo. || Caer bien una cosa, ser de oportunidad, venir al caso. || Estar una cosa próxima ó contigua á otra. || Empezar á dormir ó tomar sueño. || Asirse ó unirse por su naturaleza una cosa á otra, de modo que sea dificultoso separarla. || r. Hablando

de guisos, quemarse por haberse adherido á la olla, cazuela, etc., alguna parte sólida de lo que se cuece. || fig. Introducirse ó agregarse uno á donde no es llamado ó no tiene motivo para ello. || fig. Insinuarse una cosa en el ánimo, de modo que produzca en él complacencia ó afición. || fig. Aficionarse ó inclinarse mucho á una cosa, de modo que sea muy difícil dejarla ó separarse de ella. || **Pegársele á uno una cosa.** fr. fig. y fam. Sacar utilidad de lo que maneja ó trata. || fig. y fam. Quedar perjudicado en el manejo de los intereses ajenos. || **Pegársela á uno.** fr. fam. Chasquearle; burlar su buena fe ó confianza.

Pegar. (Del lat. *pingere*) a. Arrojar con violencia una cosa contra otra, dar ó tropezar en ella con fuerte impulso. || Castigar ó maltratar dando golpes. || **Dar,** 17.ª acep. **PEGAR un bofetón, un puntapié, una paliza, un sablazo, un tiro.** || Junto con algunos nombres, tiene la significación de los verbos neutros que de éstos se forman. **PEGAR voces;** **PEGAR saltos;** || **Pegar con uno.** fr. fig. Arremeterle, y también trabarse con él de palabras. || fig. Decir ó hacer una cosa que cause sentimiento ó pesadumbre.

Pegaseo, a. (Del lat. *pegasus*) adj. Perteneciente al caballo Pegaso ó á las musas.

Pegásides. (Del lat. *pegasides*) f. pl. Las musas.

Pegaso. (Del lat. *Pegasus*) m. *Astron.* Constelación septentrional notable situada á continuación y al occidente de Andrómeda.

Pegata. (De *pegar*, chasquear) f. fam. Engaño con que á uno se le estafa ó se le burla en una materia.

Pegollo. (Del lat. *pediculus*, sostén, apoyo) m. *pr. Ast.* Cada uno de los pilares de piedra ó madera sobre los cuales descansan los hornos.

Pegote. (De *pegar*) m. Emplasto ó bizma que se hace de pez u otra cosa pegajosa. || fig. y fam. Cualquiera guisado u otra cosa que está muy espesa y se pega. || fig. y fam. Persona impertinente que no se aparta de otra, particularmente en las horas y ocasiones en que hay que comer. || fig. y fam. **Parche,** 6.ª acep.

Pegotear. (De *pegote*) n. fam. Introducirse uno en las casas á las horas de comer, sin ser convidado.

Pegotería. f. fam. Acción y efecto de pegotear.

Pegual. m. *Chil.* Cincha con una argolla, dispuesta para sujetar los animales cogidos con lazo.

Peguera. (De *pegar*) f. Hacina de madera de pino, de la cual, quemada, se saca la pez. || En los esquillos, paraje donde se calienta la pez y se pone la marca al ganado.

Peguero. m. El que por oficio saca ó fabrica la pez. || El que trata en ella.

Pegujal. (Del b. lat. *peculiaris*; del lat. *pecunia*) m. **Peculio.** || fig. Corta porción de siembra, ganado ó caudal.

Pegujalejo. m. d. de **Pegujal.**

Pegujalero. m. Labrador que tiene poca siembra ó labor. || Ganadero que tiene poco ganado.

Pegujal. m. **Pegujal.**

Pegujarero. m. **Pegujalero.**

Pegujón. m. Conjunto de lanas ó pelos que se aprietan y pegan unos con otros á manera de ovillo ó pelotón.

Pegunta. (De *preguntar*) f. Señal ó marca que se pone con pez derretida al ganado, especialmente al lanar.

Peguntar. (De *pez* y *untar*) a. Marcar ó señalar las reses con pez derretida.

Peina. f. *pr. And.* **Peineta.**

Peinada. f. **Peinadura,** 1.ª acep. *Voy á darne una PEINADA.*

Peinado, da. (De *peinar*) adj. fam. Dícese del hombre que se adorna con esmero

mujeril. || fig. Dícese del estilo nimiamente cuidado. || m. Adorno y compostura del pelo.

Peinador, ra. adj. Que peina. Ú. t. c. s. || m. Toalla ó lienzo con tirilla ajustada, que, puesto al cuello, cubre el cuerpo del que se peina ó afeita. || Especie de bata corta de tela ligera, que usan sobre el vestido las señoras para peinarse.

Peinadura. f. Acción de peinar ó peinarse. || Cabellos que salen ó se arrancan con el peine.

Peinar. (De *peine*) a. Desenredar, limpiar ó componer el cabello. Ú. t. c. r. || fig. Desenredar ó limpiar el pelo ó lana de algunos animales. || **Toear** ó rozar ligeramente una cosa á otra. Ú. m. entre carpinteros. || Cortar ó quitar parte de piedra ó tierra de una roca ó montaña, escarpándola. || **No peinar** una mujer para uno. fr. fig. y fam. No ser para el hombre que la solicita.

Peinar. a. ant. **Empeñar.**

Peinazo. m. *Carp.* Listón ó madero que atraviesa entre los largueros de puertas y ventanas para formar los cuarterones.

Peindra. f. ant. **Prenda.** || ant. **Embargo.**

Peine. (Del lat. *pecten*, abl. de *pecten*) m. Utensilio de madera, marfil, concha u otra materia, compuesto de muchos dientes espesos, con que se limpia y compone el pelo. || **Carda,** 3.ª acep. || Barra que, como los peines, tiene una serie de pías por entre las cuales pasan en el telar los hilos de la urdimbre. || Instrumento de puntas aceradas que se usó para dar tormento. || fig. y fam. **Púa,** 9.ª acep. Tómase ordinariamente en mala parte. *Mariano es un buen PEINE.* || **Á sobre peine.** m. adv. fig. Á medias, imperfectamente. || **Peine encorvado, cabello enhebrado.** ref. que enseña que, estando dispuestos los medios para una cosa, están ya casi conseguidos los fines. || **Sobre peine.** m. adv. Por encima del cabello, y sin abandonar mucho. Regularmente se dice cuando se corta. || fig. Ligeramente ó sin especial reflexión ó cuidado. || **Ya pareció el peine.** expr. fig. y fam. que se emplea cuando es descubierto el presunto autor de una fechoría.

Peine. m. **Empeine,** 1.ª art., 2.ª acep.

Peinera. f. Taller donde se fabrican peines. || Tienda donde se venden.

Peinero. m. El que fabrica peines. || El que los vende.

Peineta. f. Peine convexo que usan las mujeres por adorno ó para asegurar el peinado.

Peinetero. m. **Peinero.**

Peje. m. **Pez,** 1.ª art. || fig. Hombre astuto, sagaz ó industrioso. || **ángel. Ange-lote,** ult. acep. || **araña.** **Pez marino** del orden de los acantopterigios, que llega á tener unos veinticinco centímetros de largo, cuerpo comprimido y liso, amarillento obscuro por el lomo, más claro y con manchas negras en los costados y plateado por el vientre; cabeza apuntada, boca oblicua, ojos muy juntos y dos aletas dorsales, una que corre á todo lo largo del cuerpo, y la otra, sita en el arranque de la cabeza, pequeña y de espinas muy fuertes, sobre toda la primera, que es movable y hueca y sirve al animal para atacar y defenderse, lanzando por ella un líquido venenoso que segrega una glándula situada en su basa. Vive en el Mediterráneo, medio enterrado en la arena y su carne es comestible. || **diablo. Escorpena.**

Pejemuller. m. **Pez mujer.**

Pejepalo. m. Abadajo sin aplastar y curado al humo.

Pejerrey. m. **Pez marino** del orden de los acantopterigios, que no pasa de siete centímetros de largo y dos de grueso, cuerpo fusiforme, de color plateado y reluciente, con dos bandas más oscuras á lo largo de cada costado, cabeza apuntada, aletas